Documento 1: Contrato de seguro para Chromebooks de estudiantes

Estado: Inscripción opcional |**Tarifa:**$20.00

Fuente primaria: Política de la Junta Directiva JS*

1. Cobertura para estudiantes asegurados

Para los estudiantes que se inscriben en el programa de seguro del distrito pagando la cuota anual de $20.00, se cubre lo siguiente:

- **Daños accidentales:**Protección contra caídas, derrames de líquidos y pantallas rotas que puedan producirse durante su uso con fines educativos.
- **Fallo mecánico:**Fallos internos del hardware no causados por mal uso o negligencia.
- **Robo:**Se proporciona cobertura **solo** si se presenta una denuncia policial y se entrega una copia al distrito escolar dentro de las 48 horas.

*2. Responsabilidad y exclusiones (Ref.: Póliza JS)**

- **Dispositivos perdidos:**Según la Política JS*, el distrito no es responsable de ningún daño, pérdida o costo que sufra un estudiante. La pérdida general de un dispositivo **no es cubierta**; el estudiante/padre sigue siendo responsable del costo total de reemplazo.
- **Daños intencionados:**El seguro no cubre los daños causados por manipular las llaves o las pantallas, ni otras formas de vandalismo.
- **Accesorios:**Los daños o la pérdida de los adaptadores de corriente y las fundas protectoras no están cubiertos.

3. Instrucciones de envío

> **(LEER) ATENCIÓN PADRES:**Por favor, entregue este formulario completado y la **Tarifa de seguro de $20.00** en la **Oficina de la escuela**. **NO** Haga que su hijo entregue este documento o el pago a su profesor.

Reconocimiento:

Estoy inscribiendo a mi hijo/a en el programa de seguro para Chromebooks. He leído la política del distrito sobre el uso de tecnología y comprendo los límites de esta cobertura.

Firma del padre/madre o tutor legal:_____Fecha:_____

Referencia:

Puede encontrar información tecnológica más detallada sobre nuestros acuerdos de política tecnológica en: https://www.garfield16.org/about/board-of-education/policies/section-j

Documento 2: Acuerdo sobre el uso de la tecnología por parte del estudiante

Estado: Obligatorio para todos los estudiantes |**Se requiere intercambio del dispositivo.**
Fuente: Política de la Junta Directiva JS* y JS*-E-1

1. Finalidad educativa

La tecnología es un recurso de aprendizaje que se utiliza para educar e informar. Los estudiantes son responsables del uso que hacen de los dispositivos del distrito para evitar el contacto con material o información que pueda ser perjudicial para los menores. (Ref.: JS*, página 1)

2. No existe expectativa de privacidad.

Los dispositivos y cuentas de tecnología del distrito son propiedad del distrito. El distrito se reserva el derecho de monitorear**, inspeccionar, copiar, revisar y almacenar** Todo uso y comunicaciones electrónicas en cualquier momento sin previo aviso. (Ref: JS*, página 2)

3. Exención de responsabilidad del distrito

El distrito no se responsabiliza de los daños, pérdidas o costos que un estudiante pueda sufrir al usar la tecnología, incluyendo la pérdida de datos o las interrupciones del servicio. Los padres eximen al distrito de toda responsabilidad por los costos, reclamaciones o daños derivados del uso que el estudiante haga de la tecnología. (Ref.: JS*-E-1, página 2)

4. Instrucciones para el envío y el intercambio

> **INSTRUCCIONES PARA EL ESTUDIANTE:**Por favor, entregue este acuerdo firmado en su **Maestro**. Entregarás esta documentación completada por el Chromebook que te han asignado.

Firma vinculante:

Mi firma indica que he leído detenidamente la política del distrito sobre el uso de la tecnología por parte de los estudiantes y comprendo su importancia. El incumplimiento de esta política puede conllevar la revocación de privilegios o medidas disciplinarias.

Firma del estudiante:_____Fecha:_____

Firma del padre/madre o tutor legal (si el estudiante es menor de 18 años):_____

Página de referencia

Referencia de la política	Título	Ubicación web oficial
Política JS*	Uso de la tecnología por parte de los estudiantes	Políticas de la Sección J del G16
*Política JS-E-1**	Acuerdo anual de uso aceptable	Políticas de la Sección J del G16

Nota para padres y alumnos:

Puede encontrar información tecnológica más detallada sobre nuestros acuerdos de política tecnológica en: https://www.garfield16.org/about/board-of-education/policies/section-j